



# TEODOSIO RUFINO HUANCA ADUVIRI

## FORMACIÓN ACADÉMICA

Licenciado en Derecho (USB). Diplomado en Derecho Constitucional y sus Acciones de Defensa (USFA). Diplomado en Derecho Notarial y Registral (UUB). Especialidad en Derecho Procesal Agroambiental (USFX). Maestría en Administración de Justicia y Gestión Pública (UNSXX).

## PRODUCCIÓN INTELECTUAL

*La propiedad agraria de niñas, niños y adolescentes (2024). Posibilidad de la usucapión decenal o extraordinaria en la vía voluntaria notarial (2024).*

## EXPERIENCIA PROFESIONAL

Auxiliar del Juzgado Segundo Partido de Familia de La Paz. Secretario del Juzgado Agroambiental de El Alto. Juez del Juzgado Agroambiental de El Alto. Juez del Juzgado Agroambiental de Ixiamas. Abogado en ejercicio libre de la profesión patrocinando procesos en materia agraria, civil, familiar, penal y otros.

## VISIÓN SOBRE LA JUSTICIA EN EL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

La administración de justicia en nuestro país se encuentra en una profunda crisis, la población perdió la confianza en la labor de los operadores de justicia debido a que lamentablemente los actos de corrupción mancharon significativamente a la administración de justicia y, por ende, al Órgano Judicial; por lo cual se hace muy necesario trabajar en una lucha frontal para erradicar la corrupción que afecta a la administración en nuestro país, para de esta forma brindar a la población una justicia justa y transparente.

Otro aspecto que se encuentra también muy cuestionado por la ciudadanía respecto a la administración de justicia es la retardación que existe en el trámite de los procesos judiciales en los juzgados, lo cual provoca una molestia y desconfianza generalizada en la población litigante, que exige una administración de justicia pronta, oportuna y transparente conforme a lo establecido en la Constitución Política del Estado; en tal sentido, se debe garantizar para la población litigante una administración de justicia pronta y oportuna, para ello se debe ejercer un control estricto en el cumplimiento de los plazos procesales en la resolución de los conflictos.

## VISIÓN Y/O PROPUESTA TÉCNICA A LA INSTANCIA QUE POSTULA

- Luchar frontalmente contra la corrupción en la administración de justicia para garantizar a las partes procesales el acceso a una justicia transparente e imparcial.
- Trabajar en la implementación de sistemas de control para evitar la existencia de mora procesal en la tramitación de los procesos en la jurisdicción agroambiental; asimismo, implementar el control social para efectivizar el cumplimiento de los plazos procesales.
- Impulsar que los jueces agroambientales tramiten los procesos en temas ambientales para prevenir el daño ambiental o, en su caso, para establecer las responsabilidades por los daños causados al medio ambiente, para así garantizar un medio ambiente saludable para las presentes y futuras generaciones.
- Fortalecer la itinerancia de los juzgados agroambientales, para que el juez y personal subalterno lleguen con dicha labor hasta las comunidades más alejadas y no se queden en sedes itinerantes fijos en determinados municipios, para así tener una cobertura más amplia en el territorio nacional.
- Viabilizar, conforme al carácter social de la materia agroambiental, que la presentación de los memoriales ante el posible vencimiento de los plazos en los procesos contencioso administrativos y nulidad de títulos ejecutoriales que se tramitan en el Tribunal Agroambiental pueda realizarse en los juzgados agroambientales, para que estos de forma inmediata los remitan ante el Tribunal por intermedio de la correspondiente delegación departamental.